

Diciembre
2020

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

CERTIFICACIÓN ANTE CONAMER DEL
PROGRAMA DE REFORMA A SECTORES
PRIORITARIOS

COMISIÓN DE MEJORA
REGULATORIA DEL ESTADO
DE PUEBLA



Gobierno de Puebla


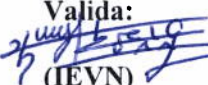

Hacer historia. Hacer futuro.



Procedimiento COMEREP-017

Certificación ante CONAMER del Programa de Reforma a Sectores Prioritarios

Tiempo Promedio: 1 año

Elabora:  (NBDA) DMRM 2020	Valida:  (IEVN) DMR 2020	Autoriza:  (LMZP) CMR 2020
--	--	---

Objetivo

Obtener la certificación en el Programa de Reforma a Sectores Prioritarios (PROREFORMA) para con ello mejorar el marco regulatorio que promueva el desarrollo y bienestar económico, mejorando el ambiente de negocios y faciliten la operación de las empresas.

Normas y Políticas de Operación

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Ley General de Mejora Regulatoria
Ley de Mejora Regulatoria y Buena Administración
Lineamientos del Programa de Reforma a Sectores Prioritarios

Responsables

Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Puebla

Áreas Involucradas

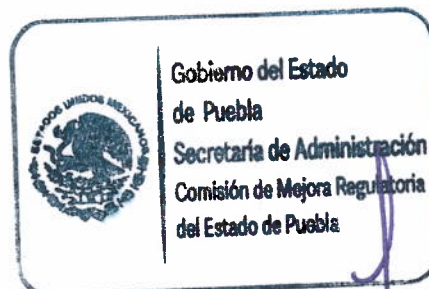
Dirección de Política Regulatoria (DPR) de la COMEREP
Subdirección de Trámites y Servicios (STS) de la COMEREP
Jefatura de Departamento de Mejora Regulatoria Municipal
Sujetos Obligados
Secretaría de la Función Pública

Elementos de entrada

Carta de Intención dirigida al Comisionado Nacional de Mejora Regulatoria.

Elementos de salida

Certificado PROREFORMA



DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO COMEREP-017

Certificación ante CONAMER del Programa de Reforma a Sectores Prioritarios

RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	FORMATO Y/O DOCUMENTO
INICIO DEL PROCEDIMIENTO		
COMEREP	1. Enviar carta de intención dirigida al Comisionado Nacional de Mejora Regulatoria	Carta de intención
COMEREP	2. Recibir de la CONAMER el Formato de Mapeo Regulatorio.	Formato de Mapeo Regulatorio
COMEREP	3. Enviar a la CONAMER en un plazo no mayor a 15 días hábiles, el Formato de Mapeo Regulatorio debidamente llenado y validado.	Formato de Mapeo Regulatorio llenado y validado
COMEREP	4. Recibir propuesta por parte de CONAMER de visita in situ de validación del Análisis Regulatorio.	Calendario de Trabajo
DPR	5. Organizar y programa con las dependencias involucradas la visita in situ de la CONAMER.	N/A
COMEREP	6. Recibir por parte de CONAMER en un plazo no mayor a 30 días hábiles, Diagnóstico, Memorando y Formato de Seguimiento	Diagnóstico, Memorando y Formato de Seguimiento PROREFORMA
DPR	7. Actualizar el Formato de Seguimiento cada que se implementa alguna propuesta contenida en el Diagnóstico y el Memorando PROREFORMA.	N/A
COMEREP	8. Solicitar a CONAMER la aplicación de la Calculadora PROREFORMA pasado un plazo de no mayor a 6 meses. ¿Cumple con los criterios y procedimientos del programa? Si. Continúa con el paso 9 No. Retoma el paso 7	N/A



Manual de Procedimientos

COMEREP	9. Recibir Certificado PROREFORMA por parte de CONAMER.	Certificado PROREFORMA
FIN DEL PROCEDIMIENTO		

GLOSARIO DE TÉRMINOS

SFP	Secretaría de la Función Pública
SO	Sujeto(s) Obligado(s)
COMEREP	Comisión de Mejora Regulatoria
DPR	Dirección de Política Regulatoria
STyS	Subdirección de Trámites y Servicios
ADEA	Analista de la Dirección de Eficiencia Administrativa
PMR	Programas de Mejora Regulatoria



DIAGRAMA DE FLUJO COMEREP-017

Certificación ante CONAMER del Programa de Reforma a Sectores Prioritarios

